



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN LA CALLE VILLA N  17 DE SETENIL DE LAS BODEGAS

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

SERGIO GUTI RREZ CAMARENA

Provincia

C diz

Municipio

Setenil de las Bodegas

Ubicaci n

C/ Villa, n  17

Autor a

SERGIO GUTI RREZ CAMARENA
JOS  MAR A TOMASSETTI GUERRA

Resumen

La excavaci n preventiva de este solar ha permitido conocer las ruinas de una vivienda tardomedieval en la antigua calle P blica del Rey, bajo un cementerio contempor neo. Este se vincula al desaparecido Hospital de Santa Catalina y fue parcialmente arrasado por la construcci n de dos casas en el siglo XX.

Abstract

The preventive excavation of this lot has allowed to know the ruins of a late-Medieval house in the, under a contemporary cemetery. This one ties to the missing Hospital de Santa Catalina and partially was devastated by the construction of two houses in XX century.



La promoci n inmobiliaria en el solar de referencia por D. Antonio Villal n Robles, propietario del mismo, dentro del Casco Hist rico de Setenil de las Bodegas ha motivado su estudio arqueol gico. La arquitecta D . Antonia Bocanegra proyect  la construcci n de un edificio de nueva planta para vivienda unifamiliar con s tano y patio trasero, ocupando la totalidad de la superficie y siendo necesario un movimiento de tierra que afectar  a toda la superficie hasta -2,80 m bajo la rasante de la calle Villa.

La Delegaci n Provincial con fecha 2-08-2007 resolvi  aprobar el proyecto, con algunas precisiones sobre el dise o del edificio. A su vez, el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas, concedi , con fecha 22-08-2007, mediante Notificaci n-Decreto de Alcald a, licencia para la construcci n, de acuerdo con el proyecto arquitect nico redactado, quedando condicionada dicha licencia a presentar el de ejecuci n y certificado final por arque logo titulado del control de la demolici n y la excavaci n. No obstante, habiendo entendido la propiedad que pod a iniciar estos trabajos, se les dio comienzo, actuando con ello en contra de lo dispuesto en la Notificaci n-Decreto de Alcald a, sin que nunca obrara mala fe por su parte. Los t cnicos del Ayuntamiento observaron que se trabajaba sin control arqueol gico y procedieron a paralizar la obra.

Como consecuencia, se interrumpi  el vaciado y se contact  con la Delegaci n Provincial de Cultura, con la intenci n de actuar en adelante seg n sus requerimientos y directrices. Esta solicit  informe previo de valoraci n del estado del solar y de la afecci n producida por el vaciado parcial, informe que elabor  Arqueotectura S. L. (entregado con fecha 14-11-2007), que qued  encargada del diagn stico desde entonces.

Como consecuencia de dicha valoraci n se estim  necesario el Control de Movimiento de Tierras, solicitado mediante proyecto firmado por Sergio Guti rrez Camarena (entregado con fecha 04-01-2008), ateni ndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Aut noma de Andaluc a. Por Resoluci n de la Delegada Provincial con fecha 25-01-2008 se autoriz  la actividad, design ndose como inspectora de la misma a D . Ana Troya Panduro.

Los trabajos comenzaron de manera inmediata, localiz ndose desde el inicio determinadas evidencias que hac an sospechar la existencia de restos arquitect nicos pre-contempor neos y enterramientos cristianos contempor neos. Para adaptar el proyecto autorizado a las nuevas circunstancias, que exig an trabajos de excavaci n manual con metodolog a arqueol gica, se present  un Anexo Metodol gico con fecha 13-02-2008, acompa ado de las consideraciones oportunas de car cter hist rico motivadas por los hallazgos referidos. La excavaci n realizada finaliz  el 22-02-2008.

El solar ocupaba la parcela catastral 5622025UF0852S0001HU de Setenil de las Bodegas, con fachada a la calle Villa y n mero

postal 17, superficie de 180 m² y morfolog a aproximadamente rectangular. Las construcciones preexistentes se encontraban demolidas y las labores de vaciado para cimentaci n comenzadas cuando se iniciaron los trabajos de CMT dejaron dos plataformas a distinta altura, una de las cuales mostraba la roca arenisca que compone el geol gico local. El solar se encontraba debidamente vallado y se tomaron las medidas oportunas para que las medianeras con los edificios colindantes se conservasen en estado aceptable.

Se ubica al noroeste de la Villa medieval, intramuros y colindante al trazado de la fortaleza, siendo su cierre septentrional la propia muralla (que se conserva parcialmente sobre el talud que cierra la parcela por este lado), a unos 15 metros de la Puerta de la Villa y en una terraza inmediata e inferior a la ubicaci n del alc zar. El conocimiento arqueol gico de la ciudad indicaba la posibilidad de poblamiento desde  poca prehist rica hasta la Edad Moderna, aunque, como se ha dicho, la arenisca afloraba en parte de la superficie.

El principal objetivo era identificar la presencia o ausencia de ocupaci n humana precontempor nea. Se estimaba que, de existir, la potencia arqueol gica se concentrar a en la zona oeste-noroeste, pudiendo darse el caso de que existieran subestructuras excavadas en la roca, sin presencia de manto fre tico. En caso de reconocerse dep sitos y/o estructuras susceptibles de estudio con metodolog a arqueol gica, como as  ha sido, se paralizar a el movimiento de tierras y se tomar an las medidas administrativas oportunas para plantear el diagn stico seg n la reglamentaci n vigente, o bien para evitar su remoci n.

Producido el cambio de car cter de la actuaci n con la constataci n de restos, se ha pretendido conseguir un completo diagn stico del espacio afectado, respecto a varios extremos:

- Identificaci n de la paleotopograf a previa a la ocupaci n humana de la ladera rocosa, comprob ndose que las rasantes originales descienden hacia el norte y el oeste, alcanz ndose -3,60 m en la calicata practicada al noroeste y evidenci ndose la interfases que recorta al geol gico en toda la zona excavada en extensi n;
- An lisis de las distintas fases de ocupaci n desde sus or genes, siguiendo los actuales planteamientos expuestos en la Carta Arqueol gica Municipal;
- Constataci n de la existencia de estructuras, con su caracterizaci n funcional y espacial: en este sentido interesa destacar el car cter erosivo de las acciones previas a los rellenos sobre los que se habilita un cementerio ocasional antes de la reocupaci n contempor nea y tras el abandono de la primera vivienda estudiada;
- Y verificar la discontinuidad del poblamiento a finales de la Edad Moderna, as  como su reocupaci n contempor nea,



valorando el grado de afecci n de las modificaciones urban sticas sobre la estratificaci n subyacente; todo ello se ha constatado fehacientemente, marc ndose el inicio de la vivienda contempor nea en el siglo XX.

Para la consecuci n de los objetivos enunciados, se propuso una estrategia de trabajo consistente en el control visual presencial de los trabajos de excavaci n de unos 200,00 m³ con m quina giratoria mini-retroexcavadora, hasta una cota marcada por la identificaci n de dep sitos y/o estructuras pre-contempor neas o, en caso de no hallarse, el necesario para la cimentaci n, manteni ndose las tareas de control, como m nimo, hasta el contacto con el manto geol gico. Los resultados iniciales condicionaron la actividad en el sentido expresado m s arriba, siendo necesario proceder a excavar manualmente una vez detectados restos de inhumaciones y de estructuras arquitect nicas.

Por tanto, con la finalidad  ltima de proceder a un diagn stico eficiente de los restos reconocidos, se plante  la excavaci n en extensi n de la parcela. Los restos localizados se concentraban en la mitad noreste del antiguo inmueble demolido¹. Reservados los espacios para el tr nsito, se plante  una calicata de 2,00 x 0,60 m para asegurar la cronolog a de un retazo de muro de mamposter a conservado al noroeste, por debajo de la cota -2,80 m, asegur ndonos de que se trataba de una estructura contempor nea perteneciente al patio trasero del inmueble demolido. Del mismo modo, para calibrar el trabajo de excavaci n propiamente, se abri  la Zanja 1, de 4,25 x 1,00 m, con desarrollo norte-sur en el centro del espacio practicable. La localizaci n de restos de un muro (A5) y de un enterramiento (UEF-23) en esta Zanja 1 determin  la ampliaci n de lo

excavado: hacia el este como Sondeo A (aproximadamente 26,50 m²) y hacia el oeste como Sondeo B (aproximadamente 44,00 m²). Finalmente se unific  todo el espacio para excavar en Extensi n (aproximadamente 107,50 m²), a partir de cuando se unifica la numeraci n de unidades estratigr ficas².

En todo el diagn stico se ha procedido mediante procedimiento estratigr fico con levantamiento por “capas naturales”, identificando y caracterizando cada unidad despejada durante el proceso de excavaci n en el sentido inverso al de su deposici n, siempre que ha sido posible. Toda la informaci n ha sido registrada en un inventario de materiales, un libro diario de excavaci n y fichas normalizadas de registro. Se ha seguido un riguroso proceso de documentaci n gr fica, concretado en la realizaci n de dibujos a escala, plantas por fases y secciones significativas³, y, por  ltimo, un amplio seguimiento fotogr fico.

Los trabajos han sido dirigidos por Sergio Guti rrez Camarena en codirecci n con Jos  Mar a Tomassetti Guerra; ambos han sido apoyados en su trabajo por los integrantes del equipo de Arqueotectura S. L., Sonia Ayala Lozano y Jos  Su rez Padilla. Antonia M[ ]. Mart n Escarcena ha colaborado activamente en el procesado de datos para la elaboraci n del presente informe. Los gastos derivados de la intervenci n han sido sufragados  ntegramente por D. Antonio Villal n Robles, propietario de la parcela, previo contrato con Arqueotectura S. L.

Resultados de la actividad arqueol gica

El an lisis descriptivo y relacional de las 71 unidades estratigr ficas que permite el montaje ordenado de la secuencia por fases, se expone a continuaci n.



UE	DESCRIPCIÓN	FASE
C1	deposicional, arena suelta marrón oscuro con restos de material constructivo	IV
C2	deposicional, arena marrón-verdosa, suelta, con piedras y fragmentos de cal	IV
C3	deposicional, arena verdosa, semicompacta, con piedras, fragmentos de ladrillos y cal	IV
C4	constructiva, muro de mampostería y ladrillos	I
C5	deposicional, arena compacta marrón-grisácea con cal	IV
C6	deposicional, arena compacta con cal e inclusiones moderadas (material constructivo)	IV
Z1	deposicional, arena marrón-verdosa suelta, con restos de material constructivo. Igual a A2/B1	VI
Z2	deposicional, arena semicompacta marrón-verdosa con frecuentes inclusiones y restos de ceniza	IV
Z3	constructiva, muro de mampostería y ladrillos ligada con mortero areno-arcilloso amarillento. Renumerada posteriormente como A5	I
Z4	deposicional, piedras y material constructivo soportados por arena marrón-verdosa, incoherente. Igual a A7/B2	IV
Z5	funeraria, inhumación en decúbito supino y orientación S-N. Numerada posteriormente como E23	III
A1	interficies de excavación de la zanja nº 1	VI
A2	deposicional, arena marrón-verdosa suelta con material constructivo contemporáneo. Igual a B1	VI
A3	manto rocoso, arenisca; igual a B3	0
A4	deposicional, arena-arcillosa amarilla compacta, con abundante material constructivo	IV
A5	constructiva, muro de mampostería y ladrillos ligado con mortero areno-arcilloso amarillento	I
A6	constructiva, cimio de mampostería ligado con mortero areno-arcilloso amarillento. Muro de carga de la vivienda demolida	V
A7	deposicional, piedras y material constructivo soportados por arena marrón-verdosa, incoherente. Igual a B2	IV
A8	deposicional, arena incoherente marrón, con inclusiones cerámicas y material constructivo	IV
A9	deposicional, arena compacta marrón oscuro, soportando moderadas inclusiones (piedras)	IV
A10	constructiva, cimio de mampostería sin ligante, medianera NE	V
A11	constructiva, muro de mampostería y ladrillos que recibe a A5, delimitando ambos a UE-28	I
A12	constructiva, pavimento de losas de piedra con ripios y ladrillos dispuestos de canto	I
A13	deposicional, nivel de cenizas	IV
A14	deposicional, arena compacta marrón oscuro con moderadas inclusiones de fragmentos cerámicos	IV
A15	deposicional, arena-arcillosa semicompacta amarilla, con grava fina y material constructivo	IV
A16	deposicional, arena compacta marrón oscuro con inclusiones frecuentes de piedras, material constructivo, huesos, yeso, cañas, etc.	IV
A17	deposicional, arena compacta marrón con nódulos de cal, restos óseos humanos y material constructivo	IV
A18	deposicional, arena marrón con grandes piedras	III
B1	deposicional, arena marrón-verdosa suelta con material constructivo. Igual a A2	VI
B2	deposicional, aglomerado de material constructivo con porcelanas, fauna y restos óseos humanos, soportando arena marrón-verdosa y suelta. Igual a A7	IV
B3	manto rocoso, arenisca; igual a A3	0
B4	constructiva, muro de mampostería y ladrillos con enlucido de cal; delimita al W el ámbito E28 y al E a B22	I
B5	deposicional, arena-arcillosa amarilla con piedras y material constructivo. Igual a B7	IV
B6	constructiva, muro de mampostería y ladrillos	I
B7	deposicional, arena-arcillosa amarilla con piedras y material constructivo. Igual a B5	IV
B8	deposicional, arena semicompacta marrón, con material constructivo y fragmentos cerámicos	IV
B9	funeraria, inhumación en decúbito supino orientada SW-NE	III
B10	falla natural en el manto rocoso, a tramos rellena con sedimento y piedras	0



UE	DESCRIPCIÓN	FASE
B11	deposicional, arena compacta marrón oscura, con material constructivo	IV
B12	interfacial, oquedad circular excavada en la roca de c. 75 cm de diámetro, en el ámbito B22	I
B13	interfacial, oquedad circular excavada en la roca, de c. 80 cm de diámetro, en el ámbito B22	I
B14	deposicional, arena marrón oscuro semicompacta; colmata a B16	II
B15	deposicional, arena marrón oscuro semicompacta sin inclusiones; colmata a B17	II
B16	interfacial, oquedad circular excavada en la roca, de c. 90 cm de diámetro, en el ámbito B22	I
B17	interfacial, oquedad circular excavada en la roca, de c. 95 cm de diámetro, en el ámbito B22	I
B18	deposicional, arena suelta marrón oscuro	II
B19	deposicional, arena amarilla sin inclusiones; colmata a B17	II
B20	funeraria, inhumación (sólo conservados tórax y extremidades superiores) en decúbito supino y orientación SE-NW (posiblemente tuvo ataúd)	III
B21	funeraria, extremidades inferiores de individuo infantil, orientación SW-NE	III
B22	interfacial-constructiva, substrucción cuadrangular en la roca; incluye a B12, B13, B16 y B17	I
E23	funeraria, inhumación en decúbito supino y orientación S-N (posiblemente tuvo ataúd)	III
E24	funeraria, inhumación en decúbito supino y orientación SW-NE. ¿Cortado por UEF-31?	III
E25	funeraria, inhumación infantil en decúbito supino y orientación NE-SW; corta a UEF 32-33	III
E26	funeraria, fosa simple con inhumación en decúbito supino y orientación NE-SW (posiblemente tuvo ataúd)	III
E27	deposicional, arena compacta marrón oscuro	II
E28	interfacial-constructiva, substrucción cuadrangular en la roca; ámbito delimitado por A5, A11 y B4	I
E29	funeraria, inhumación en decúbito supino y orientación NW-SE (posiblemente tuvo ataúd). Corta a UEF-30	III
E30	funeraria, inhumación (parte de las extremidades inferiores) en decúbito supino (posiblemente tuvo ataúd). Cortada por UEF-29	III
E31	funeraria, inhumación en decúbito supino y orientación NW-SE	III
E32-33	funeraria, inhumación (parte del tórax, extremidades superiores, pelvis y rodilla izquierda) en decúbito supino y orientación W-E	III
E34	deposicional, nivel de cenizas con inclusiones moderadas (fragmentos cerámicos)	IV
E35	interfacial-constructiva, oquedad cuadrangular excavada en la roca al interior del ámbito UE-28, colmatada con sedimento arenoso marrón y amortizada con fragmentos de ladrillo y piedras	I
E36	constructiva, pavimento de cantos con algunas losas de piedra y ripios de barro cocido. Igual a UE-38, cortados por UE-37	I
E37	funeraria, fosa simple con inhumación en decúbito supino y orientación NE-SW (posiblemente tuvo ataúd). Corta a UE-36	III
E38	constructiva, retazo de pavimento de cantos con algunas losas de piedra y ripios de barro cocido. Igual a UE-36, cortados por UE-37	I
E39	deposicional, arena suelta marrón, con inclusiones moderadas	II
E40	deposicional, arena marrón oscuro, con material constructivo y cerámicas. Colmata a UE-41	¿I?
E41	constructiva, pozo circular excavado en la roca; c. 1,05 m de diámetro y 0,70 m de profundidad	I
E42	funeraria, inhumación en decúbito supino y orientación SW-NE	III
E43	deposicional, arena suelta marrón beige, bajo UE-36 y sobre geológico	I

El diagrama estratigráfico donde se visualizan las relaciones físicas fundamentales entre unidades, y donde se muestra gráficamente la secuencia de la deposición queda como sigue:

Fase 0. Geológico. Se ha reconocido la interficies con el sustrato rocoso (arenisca) en la casi totalidad de la zona excavada en extensión (UEs A3/B3); en el ángulo suroeste existía una falla natural de unos 20 cm de anchura (B10) que en su día fue colmatada y cubierta con fragmentos de roca, supuestamente para acondicionar el interior de una estancia en la vivienda de la Fase I (al oeste de B22), aunque no se ha recuperado material alguno asociado a dicha colmatación. La roca fue tallada en amplias superficies para encajar en ella esta primera vivienda. En el momento de su excavación presentaba cierta horizontalidad en la línea este-oeste y una marcada pendiente hacia el N-NW. Las cotas máximas y mínima que definen el plano de la superficie areniscosa se encuentran entre 569,01 y 566,92 m.s.n.m.

Fase I. Vivienda ¿Tardomedieval? (pre-1700). El primer uso humano de este espacio consiste en el acondicionamiento de la superficie rocosa para la instalación de una vivienda semi-excavada en el terreno. Con claridad se observan 4 estancias: tres en la mitad sur de la zona excavada en extensión (interficies B22 y UE-E28, complementadas con los muros A5, A11, B4 y B6); y una en la mitad norte, delimitada por los citados muros B4 y B6, quizá cerrada al norte por otro muro, parcialmente reconocido⁴. No obstante, los elementos constructivos parecen indicar que habría al menos otros dos ámbitos más al oeste (no conservados, según pudo apreciarse durante las tareas de control de movimiento de tierras) y posiblemente otros dos al noreste.

El sistema constructivo seguido ya ha sido estudiado en Setenil en ocasiones anteriores (GUERRERO, 1999; LÓPEZ 2003, 2004, 2007a y 2007b), practicándose rebajes en la roca de manera que la vivienda queda semi-excavada, parcialmente en este caso, pues las estancias meridionales llegan a profundizar hasta 90 cm en la arenisca mientras que al norte de la línea marcada por A5 los alzados son totalmente de mampostería y ladrillo. Por este mismo motivo, aunque debe estar igualmente en relación con la funcionalidad de cada ámbito, los restos de pavimentos (de cantos con algunas losas y ripios de ladrillos: E36=38, A12) aparecen en la mitad septentrional de la zona excavada, conservándose la interficies practicada sobre la roca como nivel de uso en los ámbitos B22 y E28.

Sí es necesario indicar que únicamente se han conservado dos depósitos sedimentarios atribuibles a la Fase I: E35 y E43, ambas constituidas por arena marrón incoherente con ninguna o escasas intrusiones. La primera de ellas rellena una oquedad en el ámbito E28, excavada en el suelo, colmatada y posteriormente pavimentada con algunas piedras y ladrillos; la segunda es un depósito que se extiende bajo el pavimento E36, quizá para nivelación y cama del mismo⁵.

Para aproximarnos a la cronología de esta vivienda disponemos de la información expuesta en la Carta Arqueológica Municipal, cuyos planos de evolución urbana establecen que las dos parcelas que conforman el solar estaban edificadas entre 1500 y 1600, apareciendo la más oriental (en la que se encuentra la mayoría de evidencias de esta fase) ya desocupada en 1752 (Catastro de Ensenada).

A esta Fase I hemos adscrito, por su posición estratigráfica relativa, la unidad C4, en el límite noreste del solar, sin que podamos indicar nada sobre su encaje con el resto de estructuras documentadas. Se trata de un retazo de muro de mampostería y ladrillo de 35-40 cm de latitud con desarrollo NE-SW, aparentemente paralelo al retazo de muralla perdido que discurría al exterior de la parcela diagnosticada⁶ y algo desviado respecto de la orientación media de los demás muros.

Fase II. Abandono: erosión-relleno (¿c. 1700-1750?). Nuestro estudio estratigráfico ha determinado la existencia de un primer paquete de sedimentos a techo de la Fase I (B14, B15, B18, B19, E27, E39 y E40). Por lo estudiado, ninguno de ellos contiene materiales datables a fines de la Edad Media o inicios de la Moderna, por lo cual colegimos que antes de que se produjera su depósito tuvo lugar un lavado erosivo de la fase previa que dejaría a la intemperie las estructuras, motivando su pérdida parcial y el arrasamiento de los niveles deposicionales asociados a ellas, salvo los que se encontraban protegidos por pavimentos (E35 y E43). Esta denudación superficial se vería favorecida por la pendiente de la roca en el solar, hacia el N-NW, en dirección al precipicio sobre el Guadalporcún, contra el paño de muralla que cerraba el solar por ese lado y que, una vez desaparecido, no pudo evitar el arrastre de los sedimentos; podría pensarse incluso que el empuje de estos arrastres contra la cara interior del muro defensivo contribuyera a su caída al vacío. En este juego de fuerzas, la falla B10 (cuya prolongación coincide con el centro de la rotura en la muralla) debió constituirse como un plano de debilidad muy a tener en cuenta para explicar su hundimiento.

Todo ello tendría lugar, posiblemente, a raíz del abandono de la Villa de Setenil durante el siglo XVII, cuando se deshabitan los barrios interiores al perímetro murado. Al hilo de su reocupación en el XVIII se producirían los rellenos que dan presencia física a esta Fase II, quizá para nivelación del terreno o por efecto de ser usado como escombrera y/o basurero.

Fase III. Cementerio cristiano contemporáneo (ss. XVIII-XIX). La falta de uso de este espacio urbano fue aprovechado ocasionalmente como cementerio, del que se han excavado 13 enterramientos y cuyas características básicas se exponen en la siguiente tabla:

UEF	SONDEO	ESTRUCTURA	DISPOSICIÓN	ORIENTACIÓN	MATERIAL ASOCIADO
Z5/ E23	E	(fosa simple)	Decúbito supino	S-N	Clavos, corchete y botón de nácar
B9	B	(fosa simple)	Decúbito supino	NE-SW	Botón de nácar, restos de zapatos y clavos
B20	B	(fosa simple)	Decúbito supino	SE-NW	Clavos, madera y botones de nácar
B21	B	(fosa simple)	---	---	Botas
E24	E	(fosa simple)	Decúbito supino	SW-NE	Tela verde, corchete y botón
E25	E	(fosa simple)	Decúbito supino	NE-SW	Clavos y botones
E26	E	fosa simple	Decúbito supino	SW-NE	Clavos y restos de zapatos
E29	E	(fosa simple)	Decúbito supino	S-N	Clavos, fibra verde, restos de zapatos y botón de nácar
E30	E	(fosa simple)	---	(S-N)	Clavos
E31	E	(fosa simple)	Decúbito supino	N-S	---
E32/ E33	E	(fosa simple)	Decúbito supino	SW-NE	Adorno de metal, botones de hueso y de nácar, madera y clavos
E37	E	fosa simple	Decúbito supino	NE-SW	Clavos y zapatos
E42	E	(fosa simple)	Decúbito supino	NW-SE	Clavos, corchetes y zapatos

La excavación de las fosas para realizar las inhumaciones ha afectado a estructuras de la Fase I (E29 corta a A5; E37 corta a E36=38) y, por supuesto, a los sedimentos de la Fase II, en los que se instalan. Pero, incluso, unas tumbas alteran a otras anteriores (claramente E25 se instala sobre E32-33; E31 debió cortar a estas mismas y a E24), lo que indica falta de organización del espacio y de gestión ordenada de los entierros realizados.

Como se ve en la tabla anterior, un buen número de ellos han conservado restos de la vestimenta y del calzado, hecho inusual en sepulturas de cierta antigüedad, en las que la materia orgánica suele desaparecer por completo salvo en condiciones postdeposicionales específicas que no se dan en nuestro caso (incluso se han observado restos de madera de los ataúdes, de los que sí han pervivido un buen número de clavos). Por tanto, esta circunstancia apunta a una cronología moderno-contemporánea, datación que no ayuda a precisar el juego de superposiciones sedimentarias inmediatamente posterior, de edad muy reciente, y seguramente afectado por remociones que han evitado identificar las fosas (salvo en dos casos: E26 y E37), de manera que están en contacto estratos contemporáneos (con plásticos, porcelanas, vidrios...) y las propias osamentas.

El aprovechamiento del solar como lugar funerario debió producirse antes de acabar el siglo XIX, ya que el Cementerio Municipal se fundó en 1899. Al parecer, el cercano Hospital de Santa Catalina poseyó su propio espacio cementerial en la plaza de la Villa y en el entorno de esta. En principio, podemos relacionar los enterramientos con la actividad sanitaria de esta institución. El diccionario de Pascual MADDOZ (1845-1850: 286) hace referencia a su existencia⁷.

Fase IV. Rellenos contemporáneos (ss. XIX-XX). Terminado el uso funerario del solar y, supuestamente, olvidado el mismo, el solar recibe una serie de rellenos que nivelan escalonadamente su superficie. Se trata de una secuencia superpuesta de escombros de variado tamaño, con algunos niveles cenicientos, que ya se estudió en el informe de valoración inicial (GUTIÉRREZ Y OTROS, 2007) y que, a tenor de las inclusiones conocidas, son siempre posteriores a la aparición de porcelanas en el repertorio cerámico local⁸. Como fechas aproximativas para su ubicación cronológica tenemos el final del siglo XVIII y los comienzos del XX, cuando se erigen los edificios de la Fase V.

Fase V. Vivienda contemporánea (ss. XX-XXI). Los cimientos A6 y A10 pertenecen a la vivienda oriental de las dos que ocupaban el solar antes de la demolición. Estratigráficamente, cortan a todos los depósitos y estructuras de los espacios donde se ubican, desde A7/B2. Sus características constructivas -mampostería irregular ligada con barro y/o mortero de arena- los hacen poco consistentes y, en buena parte, fueron removidos durante el control de movimiento de tierras, así como los pavimentos asociados a su uso. Según la documentación de la Carta Arqueológica, debieron levantarse con posterioridad a agosto de 1912. Estas viviendas contemporáneas son las que se han derribado previamente a nuestra actuación; la remoción producida ha generado el paquete sedimentario conformado por A2/B1, con materiales muy recientes (latas, plásticos...), y que dan entidad a nuestra **Fase VI (siglo XXI)**.

Evaluación de resultados

Se han evidenciado 71 unidades estratigráficas agrupadas en siete fases, correspondientes a seis momentos históricos y uno

geológico. Esta fasificación incluye una secuencia constructiva donde puede establecerse la existencia superpuesta de dos periodos arquitectónicos, uno supuestamente tardomedieval (o de inicios de la Modernidad) y el otro contemporáneo, separados por un momento de abandono y un uso circunstancial como cementerio cristiano. En esquema, la secuencia se resume:

FASE	DESCRIPCIÓN	CRONOLOGÍA
VI	derribo	Contemporáneo (s. XXI)
V	viviendas	Contemporáneo (ss. XX-XXI)
IV	rellenos	Contemporáneo (ss. XIX-XX)
III	cementerio	Contemporáneo (ss. XVIII-XIX)
II	erosión y deposición de rellenos	Moderno-Contemp. (¿c. 1700-1750?)
I	vivienda/s	Tardomedieval-Moderno (¿pre-1700?)
discordancia		
0	areniscas masivas y compactas	Geológico

En función de los objetivos perseguidos, puede considerarse que el resultado de la intervención es satisfactorio desde distintos puntos de vista. Por lo que respecta a la identificación de la paleotopografía, hemos localizado la interfases superior del manto arenoso, siendo sensiblemente horizontal en sentido E-W y con pendiente escalonada en dirección N-NW. Sin embargo, esta superficie no responde a su estado natural, sino que se encuentra tallada para su acondicionamiento como vivienda semi-excavada, sirviendo la roca tanto de paramento como de apoyo a otras estructuras murarias que completan la planta de la primera vivienda. Hemos apuntado la posibilidad de que la presencia de una falla con desarrollo N-S esté en el origen del derrumbamiento del tramo de muralla que falta en el cierre del solar por el norte, al causar una inestabilidad en el terreno que se vería acrecentada por los empujes de los sedimentos originarios, los cuales terminarían lavados una vez quedara abierta su cubeta deposicional tras el desplome del muro defensivo.

En cuanto a proporcionarnos una secuencia diacrónica de las distintas fases de ocupación urbana, se ha evidenciado una sucesión de usos para los que no se pueden precisar fechas concretas, pero que se extienden entre un momento tardío de la Edad Media y la Contemporaneidad, siguiendo los presupuestos de evolución de la villa contenidos en la Carta Arqueológica.

Así, se ha constatado la existencia de estructuras arquitectónicas relacionables con ámbitos urbanos de carácter doméstico en la Fase I. Funcionalmente los interpretamos como parte de una o dos viviendas con muros de mampostería apoyados sobre el geológico o realzando este en las habitaciones semi-excavadas; estas no han conservado pavimento de obra, siendo la interfases

con la roca el posible nivel de uso, pero sí hay pavimentos de cantos y losas en los ámbitos “c” y “d” (ver Figura 8). A título de hipótesis, consideramos que el ámbito “d” fuera el patio, empedrado con cantos, alrededor del cual estarían una “despensa” o almacén (ámbito “a”, donde se encajarían tinajas en los huecos practicados) y, quizá, la cocina en el ámbito “b”, pudiendo tener utilidad culinaria la oquedad en el suelo numerada como E35. Para el resto de habitaciones no nos atrevemos a proponer una función determinada, si bien habrían de tener las de dormitorio y/o sala⁹.

Se trata de un espacio urbano posiblemente en uso hasta finales del siglo XVII. El estudio que Jesús LÓPEZ Y OTROS (2007) hacen del Repartimiento de Setenil¹⁰ les ha permitido incluso determinar los vecinos que vivían en cada una de las calles existentes. En nuestro caso, se trata de la calle Pública del Rey, de la que se dice (LÓPEZ Y OTROS, 2007: 50-52) que “es propiamente la entrada y la vía de comunicación principal hasta llegar a la plaza en la cual se encuentra la Iglesia de Ntr.^a Sr.^a de la Encarnación. Para época musulmana, su trazado apenas varía, salvo por el retranqueamiento de las viviendas y el ensanche de la vía, aunque la trama general no cambia” [...] “vertebra en su eje la entrada a la Villa de Setenil” [...] “Justo al entrar nos encontraremos con un conjunto de dependencias que se reservarán a la guarnición que protegerá la plaza. Estas comprenden la torre puerta de entrada, una torre adyacente y un conjunto de dependencias menores que posiblemente se desarrollarían a la izquierda de la entrada a la plaza. La población civil vivirá al final de la calle, en su lado izquierdo o noroeste”. [...] “existe la constancia de unidades de habitación musulmanas que tras la conquista no son repartidas como viviendas, posiblemente quedando al uso exclusivo del contingente militar que se quedó en la plaza”.

Sobre los vecinos que la habitan, y atendiendo al croquis que consta en la Carta Arqueológica (pág. 52), no podemos asegurar que las estructuras ahora evidenciadas sean las de las casas de Pedro de Arenas y Ramiro de Guzmán, ni siquiera podemos valorar, en el caso de tratarse de dos viviendas, dónde se encontrarían las medianeras entre ellas, pero es evidente que las estructuras reconocidas debieron pertenecer al conjunto de viviendas que articularon la calle Pública del Rey.

La alcazaba y sus barrios interiores terminan por despoblarse a finales del XVII, de modo que “los antiguos barrios existentes en el interior de la fortaleza dejan de nombrarse en la documentación municipal, quedando toda la fortaleza resumida administrativamente como la Villa” (LÓPEZ Y OTROS, 2007: 32). Desde los comienzos del siglo XVIII el abandono es completo, hecho -constatado también arqueológicamente- que motiva que en el Catastro de Ensenada (1752) se hable de la ruina sufrida por numerosas viviendas.

Se verifica, en consecuencia, una discontinuidad de poblamiento entre fines del siglo XVII y la primera mitad del XVIII, datándose en este periodo la Fase II, sin evidencias constructivas,



sino como lapso temporal en que se produciría la erosión del terreno y quizá el colapso de parte de la cortina de muralla adyacente. Finalmente la parcela quedará de nuevo integrada en la red urbana a partir del siglo XX (Fases IV-V), no sin antes sufrir un episodio de uso funerario (Fase III) del que no se tienen datos escritos, pero que creemos relacionable con el funcionamiento del Hospital de Santa Catalina.

Notas

¹ Antes del derribo existían dos viviendas agregadas; bajo la suroeste se reconoció la interfases rocosa sin evidencias de acondicionamientos arquitectónicos ni inhumaciones, y en ella se dispuso el espacio necesario para la terrera dado que la anchura de c/ Villa impide el acceso a camiones con cubas. La evacuación de tierras se ha venido produciendo mediante pequeños dumpers pero, dada la lentitud que esto suponía para los trabajos arqueológicos, se consideró oportuno acumular las tierras para su posterior transporte.

² Para identificar las UEs de los distintos sectores se ha usado la convención de anteponer letras a los números, según el siguiente código: C = calicata; Z = zanja 1; A= sondeo A; B = sondeo B; E= excavación en extensión. La estratificación de la zanja 1 quedó integrada en el sondeo A. Para los enterramientos usamos la sigla UEF (unidad estratigráfica funeraria).

³ Terminada la excavación, no han quedado perfiles de la secuencia. Hemos realizado una sección norte-sur, proyectada sobre la restitución fotográfica de la medianera norte, y otra este-oeste para evidenciar la topografía de la Iª Fase.

⁴ Su aparición parcial por debajo de la cota de afección en los momentos finales de la excavación aconsejaron documentarlo, aunque no ha sido integrado en el diagrama ni en los listados de unidades estratigráficas.

⁵ Una vez documentado el pavimento E36 mediante fotografías para restitución fotogramétrica, se abrió el cuadro denominado E36c, levantando el nivel de suelo, para sondear su base. El material mueble recogido no tiene valor datante.

⁶ De la que quedan algunos restos conservados sobre el escarpe; no será afectada por la construcción de la vivienda proyectada.

⁷ Por indicación de la arqueóloga inspectora, y dada su edad contemporánea, los restos óseos humanos no han sido analizados con técnicas antropológicas. Tras su documentación gráfica, se han levantado individualmente y han sido trasladados al Cementerio Municipal, donde se han inhumado en el Grupo nº 11, calle San Felipe izquierda, Patio 3º, Bóveda nº 95, según se indica en el Acta de Inhumación de Restos que se emitió.

⁸ En A8, además, se encontró una moneda, pero, tanto esta como las localizadas en unidades de la Fase III (B20, E26 y E32-33) y

de la Fase II (B18), no permiten su lectura debido a una mala conservación.

⁹ En la Carta Arqueológica, leemos (LÓPEZ Y OTROS, 2007: 30): “La vivienda [de La Mina] se desarrolla en torno a un patio que daría a la calle Llana, al este del mismo nos encontramos con un pavimento de piedra que distribuye espacios interiores pero que se encuentra en el interior de la cocina. El desarrollo instructivo [sic] de la casa establece una planta rectangular en dirección norte-sur. La parte este de la casa, una vez abandonada, fue totalmente desgajada hasta la base de cimentación para verter su contenido en el interior de la escalera que constituía la segunda unidad de acceso a la villa, el acto puede situarse a finales del siglo XVII y mediados del siglo XVIII”, en notable coincidencia, su abandono y destrucción, con lo que aquí proponemos. Del mismo modo, (LÓPEZ Y OTROS, 2007: 30-31): “La casa [de la Torre del Espolón] desarrolla un espacio interior en torno a un patio que presenta un suelo de piedra dispuesta verticalmente [...] Al oeste del mismo se sitúa una habitación rectangular que mantiene entre otras funciones la de cocina, comedor y sala de estar [...] su entrada la tendría al este, dando a la plaza de la Torre del Espolón [...] se abandona entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. La vivienda mantuvo una reutilización ganadera que en ningún caso fue superior o extensible más allá de la primera mitad del siglo XVIII”. Más adelante (pág. 56) se dice: “Las viviendas desarrollan principalmente en planta dos ámbitos espaciales diferenciales, el destinado a la familia y el destinado al ganado [...] [y también] un espacio para guardar tanto alimentos como los productos de la ganadería y de la agricultura, ya en una habitación lateral aireada”.

¹⁰ Del Libro de Repartimiento (1484-1491) se conoce una copia de 1655 en el Archivo Histórico de Setenil, Expediente 00336.

Bibliografía

- GUERRERO MISA, L. J. (1999). “Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: La intervención arqueológica de urgencia en la Calle Calcetas”. *Papeles de Historia. Revista de la Asociación Papeles de Historia*. Ubrique.
- GUTIÉRREZ CAMARENA, S., TOMASSETTI GUERRA, J. M^a. y AYALA LOZANO, S. (2007). *Informe arqueológico sobre el estado del solar situado en calle Villa nº 17 de Setenil de las Bodegas (Cádiz)*. Arqueotectura S. L.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, J. (2003). “Intervención Arqueológica en la Fortaleza Islámica y Villa Medieval de Setenil (Cádiz), Junio 2000-enero 2003”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*. Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Cultura.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, J. (2004). “La Fortaleza de Setenil (Cádiz). Junio 2000-Enero 2003”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Cultura.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, J. (2007). “Intervención Arqueológica Puntual de apoyo a la Restauración de la Torre del Homenaje de la Fortaleza Musulmana de Setenil (Cádiz), 2004”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*. Junta de Andalucía. Sevilla: Consejería de Cultura.



L OPEZ JIM ENEZ, J. y OTROS (2007). *Carta Arqueol gica de Setenil de las Bodegas (C diz)*. In dito. Ayuntamiento de Setenil y Junta de Andaluc a.

MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario Geogr fico-Estadístico-Hist rico de Espa a y sus Posesiones de Ultramar*. Edici n facs mil de  mbito Ediciones S. A. (1986), con estudio introductorio de J. M. Su rez Jap n.

Índice de imágenes

FIGURA 1. Diagrama estratigráfico.

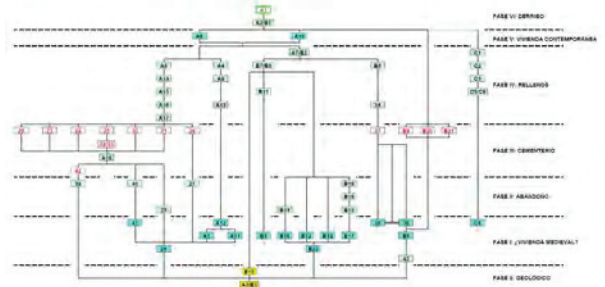


FIGURA 2. Ubicación del solar y entorno histórico arqueológico. Fuente: Carta Arqueológica Municipal.

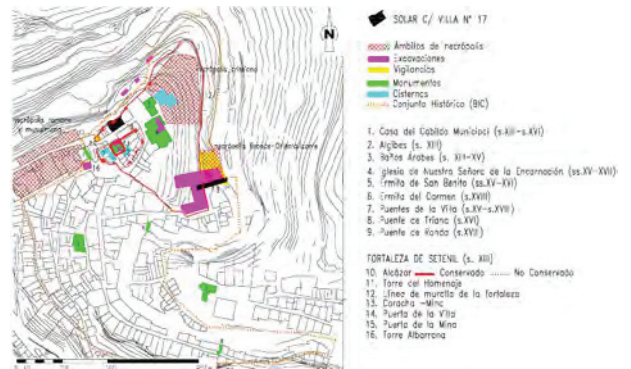


FIGURA 3. Ubicación de espacios excavados.



Índice de imágenes

FIGURA 4. Planta final de la excavación.



FIGURA 5. Identificación de ámbitos en la vivienda de la Fase I.



FIGURA 6. Planta de la Fase III: cementerio contemporáneo.



Índice de imágenes

FIGURA 7. Sección sobre medianera este.

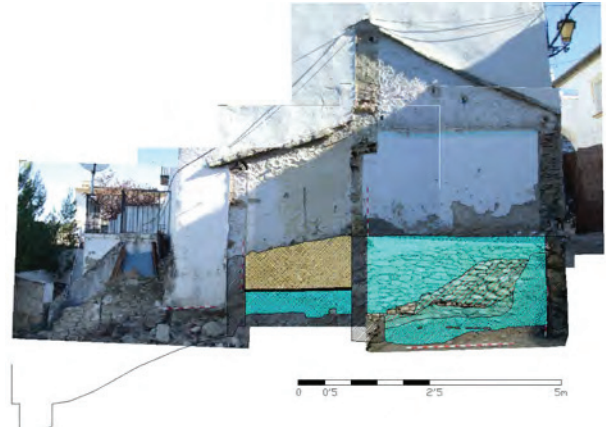
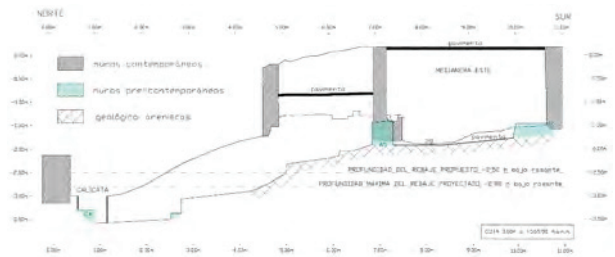


FIGURA 8. Sección Norte-Sur.



Índice de imágenes

LÁMINA 1. Vista final de la excavación.



LÁMINA 2. Enterramiento E26.

